

*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

# Alineación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



El Plan Nacional de Desarrollo se concibe como un medio para el desempeño del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y que deberá tender a la consecución de los fines y objetivos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el Estado, el desarrollo de la entidad se sustenta en el Sistema Estatal de Planeación, el cual respalda su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los Programas derivados a nivel estatal y municipal.

Para la alineación del PED 2021-2027 con el PND 2019-2024, se realizó el análisis comparativo de los objetivos de los ejes generales, transversales y las estrategias que son vinculantes entre ambos instrumentos, es así que se puede visualizar la correspondencia entre los objetivos y estrategias estatales con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.

A través de la alineación de ambos instrumentos se obtiene que, los ejes rectores, los objetivos de los ejes y las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con Visión a largo plazo se articulan al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en concordancia a los ejes generales, objetivos de los ejes generales, ejes transversales y criterios de los ejes transversales. (Alineación a partir de la diapositiva 9).



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

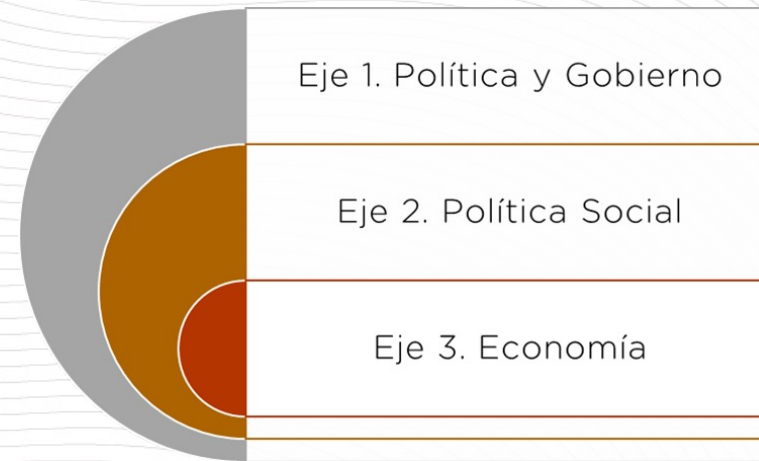


# Estructura del Plan Nacional 2019-2024

## Principios Rectores de Política

1. Honradez y honestidad
2. No al gobierno rico con pueblo pobre
3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
4. Economía para el bienestar
5. El mercado no sustituye al Estado
6. Por el bien de todos, primero los pobres
7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
8. No puede haber paz sin justicia
9. El respeto al derecho ajeno es la paz
10. No más migración por hambre o por violencia
11. Democracia significa el poder del pueblo
12. Ética, libertad, confianza

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019. Anexos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 5266-XVIII, martes 30 de abril de 2019.



### EJES GENERALES



Justicia y  
Estado de  
derecho



Bienestar



Desarrollo  
económico

### EJES TRANSVERSALES

Igualdad de género, no discriminación e inclusión

Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública

Territorio y desarrollo sostenible

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019. Anexos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 5266-XVIII, martes 30 de abril de 2019.



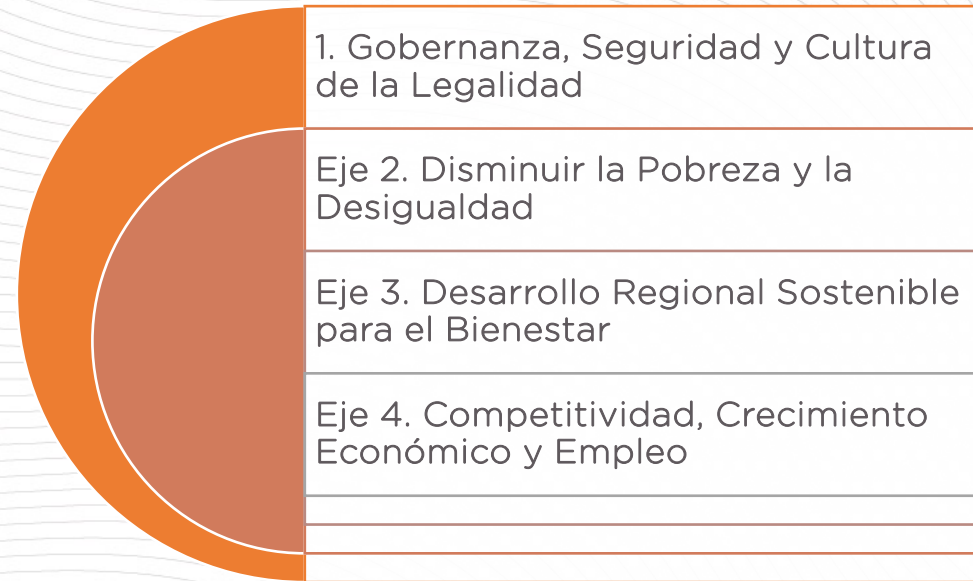
*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



# Estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

## Principios Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

- |  |
|--|
| <b>1. Gobernabilidad y combate a la corrupción</b> |
| <b>2. Participación Ciudadana</b>                  |
| <b>3. Desarrollo Social</b>                        |
| <b>4. Desarrollo Regional</b>                      |
| <b>5. Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva</b>   |
| <b>6. Identidad</b>                                |
| <b>7. Innovación Social</b>                        |
| <b>8. Desarrollo Sostenible</b>                    |
| <b>9. Adaptabilidad</b>                            |
| <b>10. Integralidad de Políticas Públicas</b>      |



## Ejes Transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

- |  |
|--|
| <b>Eje transversal 1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente</b> |
| <b>Eje transversal 2. Igualdad e Inclusión</b>                       |
| <b>Eje transversal 3. Desarrollo Sostenible</b>                      |



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



## Ejes Rectores y sus Objetivos

10 Periódico Oficial

Jueves 4 de Noviembre de 2021

La primera etapa de la *Consulta Interna* fue dirigida a la titularidad del Poder Ejecutivo, sus Secretarías y los otros poderes del Estado; y en una segunda etapa de la *Consulta Interna* con la participación de Especialistas, Intelectuales, Centros de Investigación, los Municipios, Sectores Económicos, Temáticos, entre otros, que permitieron concluir un ejercicio participativo que inicia y cierra de la mano de la sociedad.

Para garantizar que los ideales y las estrategias de desarrollo construidas entre todas y todos los nayaritas son también congruentes con los objetivos y compromisos internacionales, el **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO** se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>2</sup>, lo que permite sumarnos e identificar sinergias internacionales que nos ayuden a alcanzar nuestros objetivos con una plataforma común.

Da la misma manera, es fundamental la alineación del **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO** con el principal instrumento de planeación nacional, el **Plan Nacional de Desarrollo**<sup>3</sup>, donde se define el rumbo y objetivos de nuestro país, objetivos comunes y coincidentes con las necesidades de las y los nayaritas; es por esta razón que la elaboración del presente documento se rige bajo las directrices de la *Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*<sup>4</sup>, que establece los criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas especiales, sectoriales, regionales e institucionales; y con la directriz presentada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en el Informe Institucional denominado "*Aspectos Relevantes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*"<sup>5</sup>.

Con base en la participación ciudadana, los instrumentos internacionales de evaluación del desarrollo y el Plan Nacional, se establece la estructura general del **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**, se distribuye en cuatro ejes rectores que le dan estructura y forma:

01. GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
02. DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD
03. DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE
04. COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Estos cuatro ejes rectores son los que ordenan e integran todas las voces que participaron en el proceso de consulta, organizando las 2 mil 634 alternativas de solución de las mesas regionales y foros virtuales en 4 Ejes Rectores, 12 Ejes Generales, 3 Ejes Transversales, 12 Objetivos Generales, 59 Objetivos Estratégicos, 277 Estrategias, y las opiniones recibidas del proceso de consulta interna con las dependencias y organismos, así como de las instituciones, sectores, sociedad organizada y ciudadanos que participaron vía web, con la finalidad de construir el **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**.

<sup>2</sup> [www.oecd.org/dataoecd/41/56/49470322.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/41/56/49470322.pdf)

<sup>3</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

<sup>4</sup> GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

<sup>5</sup> ASPECTOS RELEVANTES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



## VINCULACIÓN DE PROGRAMAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Asimismo en la construcción de parámetros e indicadores se recuperan parámetros de evaluación y referencia utilizados en la Plataforma de Análisis para el Desarrollo (PAD<sup>9</sup>) que se constituye como una herramienta pública diseñada por el PNUD en México para consultar fácilmente datos, generar visualizaciones y descargar documentos que apoyen la elaboración de diagnósticos y la toma de decisiones basada en evidencia, sobre temas relativos a la labor del PNUD en el país, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En lo concerniente al PND<sup>10</sup>, este tiene como objetivo general “organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”, y para lo cual se establecen tres ejes centrales:

1. Política y Gobierno, con 11 líneas de acción.
2. Política Social, con 7 líneas de acción. y,
3. Economía, con 14 líneas de acción



<sup>9</sup> <https://padf.cerf.org.mx/8/home>  
<sup>10</sup> <https://opendatafordevelopment.org/mexico/content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

## VINCULACIÓN DE EJES RECTORES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

### EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

### EJES RECTORES

#### 1. POLÍTICA Y GOBIERNO

EJE 1. GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

#### 2. POLÍTICA SOCIAL

EJE 2. DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD

#### 3. ECONOMÍA

EJE 3. DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE  
EJE 4. COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

### EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

### EJES TRANSVERSALES

#### 1. POLÍTICA Y GOBIERNO

EJE 1. GOBIERNO EFICIENTE, CONFIABLE E INCLUYENTE

#### 2. POLÍTICA SOCIAL

EJE 2. IGUALDAD E INCLUSIÓN

#### 3. ECONOMÍA

EJE 3. DESARROLLO SOSTENIBLE

## CONFORMACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO integra los instrumentos del Sistema de Planeación identificados en las Fracciones I y III del artículo 44 de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, el plan de visión estratégica de largo plazo y el Programa de Gobierno con vigencia al periodo de gobierno 2021-2027, de tal forma que consolida la estrategia de largo plazo y su instrumentación en este periodo de gobierno.

Para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 Con Visión Estratégica de Largo Plazo se recuperan los requisitos normativos de ambos instrumentos distribuidos conforme a las seis fases esenciales establecidas en el Art. 13 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit.

### · Fase de Organización

En esta fase se establece el marco legal del **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**; el cual incluye como elementos principales los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 25, 26 ap. A y B y 134.



**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



# Alineación del Plan Estatal de Desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

## Ejes Rectores y sus Objetivos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027	
Ejes generales	Descripción del Objetivo	EJES RECTORES	Descripción del Objetivo
<b>1. Justicia y Estado de derecho</b>	Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	<b>1 Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad</b>	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.
<b>2. Bienestar</b>	Asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad.	<b>Eje 2. Disminuir la Pobreza y la Desigualdad</b>	atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.
<b>3. Desarrollo económico</b>	Garantiza el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuerte y próspera.	<b>Eje 3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar</b>	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.
		<b>Eje 4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo</b>	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.



# Alineación del Plan Estatal de Desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

## Ejes Transversales y sus Objetivos

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	
Ejes Transversales	Descripción del Objetivo	Ejes Transversales	Descripción del Objetivo
<b>Eje transversal 1.</b> Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	<b>Eje transversal 2.</b> Igualdad e Inclusión	Garantizar el goce de los derechos humanos a todas las personas considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales.
<b>Eje transversal 2.</b> Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	<b>Eje transversal 1.</b> Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
<b>Eje transversal 3.</b> Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	<b>Eje transversal 3.</b> Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.





## Alineación del Plan Estatal de Desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

A través de la alineación de ambos instrumentos se obtiene que, los ejes rectores, los objetivos de los ejes y las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con Visión a largo plazo se articulan al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en concordancia a los ejes generales, objetivos de los ejes generales, ejes transversales y criterios de los ejes transversales.

Esta articulación se pueda visualizar en la siguiente tabla:

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.1	Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad eficacia e inclusión.	ER1-1.1.1	Asegurar una administración pública que atienda oportuna y adecuadamente a la ciudadanía.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.1	Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad eficacia e inclusión.	ER1-1.1.2	Optimizar los trámites en la administración pública para que se realicen de forma eficiente y eficaz.



**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.1	Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad eficacia e inclusión.	ER1-1.1.3	Fortalecer los programas de capacitación a servidores públicos para que profesionalicen sus servicios y responsabilidades.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.1	Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad eficacia e inclusión.	ER1-1.1.4	Promover valores, creencias y actitudes en defensa de los derechos de todas las personas a través de acciones coordinadas con la Comisión de Derechos Humanos del Estado.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.2	Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.	ER1-1.2.1	Rediseño y simplificación de trámites para optimizar los recursos públicos y mejorar la atención ciudadana, mediante la formulación de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.2	Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.	ER1-1.2.2	Impulsar la Ventanilla Única Multitrámite y su desconcentración en unidades administrativas regionales.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.2	Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.	ER1-1.2.3	Seguimiento de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria y sus herramientas.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.2	Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.	ER1-1.2.4	Seguimiento a designación de las Unidades Municipales de Mejora Regulatoria y vigilancia de la implementación de las herramientas de mejora regulatoria a nivel municipal.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.2	Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.	ER1-1.2.5	Consolidar y transparentar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, acorde con los planteamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.2	Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.	ER1-1.2.6	Incorporar esquemas de evaluación ciudadana a los programas institucionales.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.3	Fortalecer la capacidad financiera del estado.	ER1-1.3.1	Fortalecer y modernizar la hacienda pública estatal, incrementando la base de contribuyentes y la calidad del gasto, manejando la deuda pública de manera prudente, responsable y sostenible.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.3	Fortalecer la capacidad financiera del estado.	ER1-1.3.2	Aumentar el nivel de inversión pública productiva con recursos internacionales, federales y propios mediante el diseño de estrategias de gestión que resulten en un gasto público sostenible y eficiente, que elimine erogaciones innecesarias propiciando el uso eficiente de los recursos.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.3	Fortalecer la capacidad financiera del estado.	ER1-1.3.3	Gestionar la capacidad de endeudamiento de manera prudente, responsable y sostenible.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.3	Fortalecer la capacidad financiera del estado.	ER1-1.3.4	Mejorar el sistema de pensiones del estado mediante su evaluación, reestructuración y seguimiento.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.3	Fortalecer la capacidad financiera del estado.	ER1-1.3.5	Fomentar una cultura de pago de las contribuciones entre la sociedad y recaudar los ingresos propios de manera eficaz, eficiente y transparente.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.4	Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.	ER1-1.4.1	A partir de una agenda integrada con la participación ciudadana, consolidar una reforma estructural institucional para avanzar hacia una administración pública eficaz, eficiente, transparente, honesto, responsable y austera.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.4	Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.	ER1-1.4.2	Incorporar esquemas de evaluación ciudadana a los programas institucionales.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.4	Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.	ER1-1.4.3	Integrar un sistema de indicadores y un mecanismo de evaluación a nivel de los objetivos de desarrollo y de resultados para el seguimiento de los instrumentos de planeación, programación y presupuestación.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.4	Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.	ER1-1.4.4	Elaboración de un diagnóstico participativo de cada región, que sirva de base en la implementación y evaluación de Políticas Públicas y Programas.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.5	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociales vinculando su atención con los tres órdenes de Gobierno.	ER1-1.5.1	Transformar el gobierno estatal con un enfoque operativo, de coordinación intergubernamental y asociativa con los sectores social y privado a fin de elevar la gobernabilidad, competitividad y capacidad financiera.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.5	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociales vinculando su atención con los tres órdenes de Gobierno.	ER1-1.5.2	Apoyar con asistencia técnica a municipios del estado para impulsar los trámites municipales y el pago de impuestos en línea.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.5	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociales vinculando su atención con los tres órdenes de Gobierno.	ER1-1.5.3	Creación y operación de un sistema de coordinación de programas de inversión de los tres órdenes de gobierno en zonas rurales marginadas.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-1.5	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociales vinculando su atención con los tres órdenes de Gobierno.	ER1-1.5.4	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.1	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública para la prevención y el combate de las violencias y el delito, generando entornos seguros con el acompañamiento y participación de la sociedad.	ER1-2.1.1	Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación para dar una respuesta oportuna y eficiente a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.1	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública para la prevención y el combate de las violencias y el delito, generando entornos seguros con el acompañamiento y participación de la sociedad.	ER1-2.1.2	Impulsar y fortalecer el Sistema de Seguridad Pública para el diseño, implementación y evaluación de programas y/o acciones interinstitucionales.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.1	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública para la prevención y el combate de las violencias y el delito, generando entornos seguros con el acompañamiento y participación de la sociedad.	ER1-2.1.3	Vigilar el servicio de seguridad privada mediante instrumentos que fortalezcan su control y supervisión.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.2	Garantizar el pleno acceso a la procuración e impartición de justicia y recuperar la confianza de la población en sus instituciones.	ER1-2.2.1	Fomentar la cultura de la legalidad mediante el impulso y difusión de los mecanismos institucionales de control.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.2	Garantizar el pleno acceso a la procuración e impartición de justicia y recuperar la confianza de la población en sus instituciones.	ER1-2.2.2	Fortalecer la impartición de justicia civil, familiar y mercantil en el Poder Judicial.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.2	Garantizar el pleno acceso a la procuración e impartición de justicia y recuperar la confianza de la población en sus instituciones.	ER1-2.2.3	Revisar y consolidar las reformas de ley y los mecanismos de implementación en materia laboral.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.2	Garantizar el pleno acceso a la procuración e impartición de justicia y recuperar la confianza de la población en sus instituciones.	ER1-2.2.4	Promover la solución de controversias y justicia preventiva a través de nuevos mecanismos alternativos.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.2	Garantizar el pleno acceso a la procuración e impartición de justicia y recuperar la confianza de la población en sus instituciones.	ER1-2.2.5	Impulsar estrategias de difusión, capacitación, sensibilización y acercamiento entre la ciudadanía y el servicio policiaco para fomentar una relación de confianza.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.3	Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar el respeto a los derechos humanos y una reinserción social efectiva.	ER1-2.3.1	Fortalecer las condiciones de seguridad y de dignidad humana en las instalaciones penitenciarias.



**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.3	Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar el respeto a los derechos humanos y una reinserción social efectiva.	ER1-2.3.2	Mantenimiento y renovación de instalaciones penitenciarias e incrementar la infraestructura existente.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.3	Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar el respeto a los derechos humanos y una reinserción social efectiva.	ER1-2.3.3	Aplicar instrumentos integrales para la reinserción social.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.1	Fortalecer los mecanismos internos para la atención ciudadana.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.2	Proponer soluciones alternativas a los procesos judiciales a través de nuevos mecanismos.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estratégica del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.3	Garantizar la procuración de la justicia con respeto a los derechos humanos.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.4	Mejorar los servicios de defensoría pública.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.5	Promover una cultura de seguridad y legalidad entre las y los nayaritas.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.6	Consolidar programas, mecanismos de evaluación y acciones de respeto de los derechos humanos en reclusorios, agencias del Ministerio Público y órganos jurisdiccionales.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.4	Planeación e instrumentos para modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	ER1-2.4.7	Impulsar programas de atención de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia en el marco de una cultura de paz en las comunidades afectadas por la violencia.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.1	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.2	Eficientar las estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia para disminuir su incidencia.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.3	Reducir los homicidios en menores de 4 años, junto con el maltrato y abuso sexual infantil.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.4	Profesionalizar al personal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.5	Fomentar el uso y aprovechamiento de las TIC's en los procesos de trabajo, investigación y servicios periciales, que junto con el rediseño organizacional permitan optimizar la seguridad pública.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.6	Consolidar y fortalecer el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral así como el correspondiente a menores.
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al despido, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.7	Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
1. Justicia y Estado de Derecho	Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.	ER1.Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Implementar un gobierno honesto, respetuoso, ajeno a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos de las y los nayaritas sin ninguna distinción, fortaleciendo la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito y acceso a una justicia pronta y cumplida, impulsando de esta forma las condiciones para una convivencia pacífica que permita el desarrollo integral de la sociedad, la inversión y el empleo.	ER1-2.5	Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el estado.	ER1-2.5.8	Fortalecer las competencias e infraestructura de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.1	Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.	ER2-3.1.1	Incrementar de manera sostenida los ingresos de la población en situación de pobreza y rezago social, potencializando activamente sus capacidades productivas a efecto de generar ingresos y empleo sostenible.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.1	Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.	ER2-3.1.2	Extender la cobertura de servicios básicos en todo el Estado y favorecer el acceso a la población más vulnerable.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.1	Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.	ER2-3.1.3	Mejorar las condiciones de vivienda para las familias en condición de pobreza.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.1	Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.	ER2-3.1.4	Combatir el hambre, mediante el apoyo y el fortalecimiento de capacidades para acceder a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población en situación de vulnerabilidad, incluida la niñez y los adultos mayores.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.1	Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.	ER2-3.1.5	Promover una política pública de desarrollo social integral en materia de vivienda, alimentación, salud y educación con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.2	Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.	ER2-3.2.1	Garantizar el goce de derechos a mujeres, niñas, niños y adolescentes.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.2	Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.	ER2-3.2.2	Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.2	Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.	ER2-3.2.3	Impulsar actividades de apoyo a la mujer que incluyan la prevención de la violencia, el fomento y capacitación para el empleo, el apoyo a jefas de familia, inclusión a los servicios de salud y estancias infantiles de apoyo a las madres de familia con actividad laboral.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.2	Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.	ER2-3.2.4	Construcción de un refugio para mujeres y sus hijos e hijas víctimas de la violencia social y/o familiar.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.3	Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afromexicanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.	ER2-3.3.1	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.3	Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afromexicanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.	ER2-3.3.2	Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes y sus familias.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.3	Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afromexicanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.	ER2-3.3.3	Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.3	Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afromexicanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.	ER2-3.3.4	Creación de una red de transporte de vehículos para personas con discapacidad.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.3	Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afroamericanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.	ER2-3.3.5	Diseñar y poner en marcha acciones afirmativas hacia grupos de personas con especial desventaja para incorporarse a la dinámica social.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-3.3	Reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afroamericanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores y trabajadoras del hogar.	ER2-3.3.6	Impulsar políticas para la incorporación privilegiada de mujeres, indígenas y personas con alguna discapacidad a los programas, recursos, políticas, etc. En materia de educación, transporte, vialidad y empleo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.1	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.1.1	Promover la responsabilidad individual hacia estilos de vida saludables que incluyan el autocuidado como estrategia para reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades cardiometabólicas.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.1	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.1.2	Fortalecer la Red de Promotores de Salud para fomentar la atención y orientación frente a temas de salud mental y adicciones, violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva, nutrición, cuidado, protección y desarrollo infantil en el hogar y espacios comunitarios.



## Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

## Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.1	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.1.3	Consolidar las Redes Integrales de Servicios de Salud para la atención dirigida a las necesidades de la población orientada a los padecimientos más prevalentes, incluyendo la atención a personas con discapacidad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.1	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.1.4	Vigilar los índices de salud de la población, la obesidad en la población, la incidencia en problemas de salud mental y adicciones, así como evaluar el impacto de los programas de fomento a la salud y la actividad física en dichos indicadores.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.1	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.1.5	Consolidar y fortalecer acciones para impulsar la Lactancia Materna.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.1	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.1.6	Desarrollar el programa estratégico estatal de atención al COVID- 19 y otras enfermedades emergentes.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.2.1	Impulsar una cobertura sanitaria universal incluyente, mejorando de manera integral los servicios de salud privilegiando los municipios con mayor rezago en equipamientos, personal, insumos y cobertura hacia los diferentes segmentos de la población que atiende el sistema estatal de salud.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.2.2	Reducir la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y favorecer entornos públicos sanos.	ER2-4.2.3	Fortalecimiento de la infraestructura física, así como rehabilitación y mantenimiento de la red hospitalaria del Estado.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud.	ER2-4.2.4	Proveer de vacunas y medicamentos suficientes a la población que lo necesite.

## Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

## Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud.	ER2-4.2.5	Implementar un sistema único de información de los servicios de salud del estado, que permita albergar el expediente clínico electrónico.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud.	ER2-4.2.6	Implementar un Pabellón de Salud Mental e instrumentar un programa con acciones preventivas y de atención para las enfermedades no transmisibles y de salud mental.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.2	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud.	ER2-4.2.7	Reducir la mortalidad infantil en el estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.3	Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.	ER2-4.3.1	Implementar acciones de mantenimiento en la infraestructura deportiva existente, así como, realizar el inventario y programación de la construcción de infraestructura faltante.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.3	Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.	ER2-4.3.2	Inclusión y fomento en la actividad física a la población Nayarita, especialmente a niños, jóvenes y adultos mayores, a través de programas de mejora en infraestructura y espacios de convivencia.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estratégica del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.3	Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.	ER2-4.3.3	Fomentar la práctica sistemática del deporte en la población en general, como actividad de esparcimiento y sana convivencia, así también para concientizar a la población sobre los beneficios del deporte en una sociedad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.3	Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.	ER2-4.3.4	Fomentar la práctica del deporte, mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de competencias y actividades deportivas que permitan la detección de talentos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.3	Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.	ER2-4.3.5	Fomentar la capacitación de entrenadores, mediante convenios interinstitucionales en pro de su desarrollo y el de los atletas, así como, dar seguimiento y apoyo a los deportistas a través del Centro Estatal de Medicina Deportiva y Ciencias Aplicadas, para que se preparen adecuadamente realizando campamentos en otros lugares y otorgando el equipamiento para su disciplina deportiva, fomentando acciones que les permita continuar su formación académica.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-4.4	Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del agua y el suelo.	ER2-4.4.1	Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del agua y el suelo.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.1	Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.	ER2-5.1.1	Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para sus padres/cuidadores.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.1	Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.	ER2-5.1.2	Coadyuvar para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior y superior, para contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.1	Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.	ER2-5.1.3	Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada mediante programas de formación.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.1	Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.	ER2-5.1.4	Gestionar recursos para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior y superior, para contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.1	Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.	ER2-5.1.5	Evaluación e implementación de modelos de educación a distancia como telesecundaria y telebachillerato.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.1	Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.	ER2-5.1.6	Establecer un programa de equipamiento en coparticipación con los sectores productivos para hacer frente a las necesidades más urgentes de los planteles en zonas vulnerables.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.2	Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.	ER2-5.2.1	Diseñar y poner en marcha acciones de acceso educativo hacia grupos de personas con desventajas para incorporarse a la dinámica social, con especial atención a grupos vulnerados como: personas con discapacidad, mujeres e indígenas.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.2	Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.	ER2-5.2.2	Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.2	Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.	ER2-5.2.3	Fomentar la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema estatal de educación, atendiendo de manera prioritaria las necesidades de cobertura de educación básica para la población urbana y rural en condiciones de pobreza extrema o marginación.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.2	Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.	ER2-5.2.4	Asegurar mediante acciones específicas para atender la deserción escolar, que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad apoyando el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.2	Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.	ER2-5.2.5	Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes, habilitar espacios gratuitos de conexión a internet a alumnos en zonas vulnerables, así como, dotar de dispositivos electrónicos que les permitan una mejor conectividad con el sistema educativo y participar de las tecnologías de la información.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.2	Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.	ER2-5.2.6	Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad para las personas en situación de vulnerabilidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.3	Asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional e instrumentar prácticas de capacitación vinculadas a las actividades productivas.	ER2-5.3.1	Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.3	Asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional e instrumentar prácticas de capacitación vinculadas a las actividades productivas.	ER2-5.3.2	Impulsar la transformación y fortalecimiento de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.3	Asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional e instrumentar prácticas de capacitación vinculadas a las actividades productivas.	ER2-5.3.3	Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.3	Asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional e instrumentar prácticas de capacitación vinculadas a las actividades productivas.	ER2-5.3.4	Vincular a los sectores productivos con universidades para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada.



Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.3	Asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional e instrumentar prácticas de capacitación vinculadas a las actividades productivas.	ER2-5.3.5	Fomentar el desarrollo profesional permanente de las capacidades y competencias del personal docente y directivo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-5.4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	ER2-5.4.1	Fortalecer la formación en valores humanos mediante estrategias didácticas especializadas en todos los niveles educativos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.1	Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del estado.	ER2-6.1.1	Desarrollar oportunidades de expresión creativa para la ciudadanía. Creación y apertura de espacios de exhibición y venta de productos realizados por los creadores nayaritas.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.1	Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del estado.	ER2-6.1.2	Fomentar la articulación del sector cultural como detonante del desarrollo económico y otorgar los recursos para su promoción y desarrollo.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.1	Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del estado.	ER2-6.1.3	Rescatar, preservar y divulgar el patrimonio cultural del estado como una expresión de identidad, pertenencia, dignidad y memoria de nuestra sociedad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.1	Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del estado.	ER2-6.1.4	Potencial las posibilidades de expresión creativa y difusión cultural mediante plataformas digitales.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.2	Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del estado.	ER2-6.2.1	Fortalecer e impulsar las culturas comunitarias para generar cohesión social y convivencia ciudadana.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.2	Ampliar la cobertura cultural haciendo llegar el beneficio de las actividades artísticas y culturales al mayor número de nayaritas.	ER2-6.2.2	Fortalecer e impulsar los festivales culturales, convirtiéndose en referentes nacionales de construcción ciudadana.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.2	Ampliar la cobertura cultural haciendo llegar el beneficio de las actividades artísticas y culturales al mayor número de nayaritas.	ER2-6.2.3	Generar programas escolarizados y no escolarizados de formación lectora, cultura escrita y desarrollo de habilidades artísticas.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.2	Ampliar la cobertura cultural haciendo llegar el beneficio de las actividades artísticas y culturales al mayor número de nayaritas.	ER2-6.2.4	Promover el desarrollo y la profesionalización de artistas, personas creadoras e intelectuales considerando oportunidades desde la perspectiva de género.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER2-6.2	Ampliar la cobertura cultural haciendo llegar el beneficio de las actividades artísticas y culturales al mayor número de nayaritas.	ER2-6.2.5	Elevar la calidad y diversificar la oferta de formación artística en la educación básica.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER3-6.3	Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.	ER2-6.3.1	Rescate y fomento de la cultura de los pueblos originarios a través del desarrollo de actividades culturales en su lengua materna como talleres, festividades, exposiciones, entre otras que mejoren las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER3-6.3	Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.	ER2-6.3.2	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER3-6.3	Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.	ER2-6.3.3	Impulsar las obras de conservación y restauración, así como el reconocimiento del patrimonio histórico y cultural del Estado.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER3-6.3	Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.	ER2-6.3.4	Fomentar el encadenamiento de producción artística del Estado en centros de comercio y exposiciones culturales.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER3-6.3	Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.	ER2-6.3.5	Vinculación del sector cultural con el sector turístico y empresarial, mediante la formalización de relaciones estratégicas que permitan posicionar al Estado como un referente de turismo cultural.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	ER2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad	Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.	ER3-6.3	Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.	ER2-6.3.6	Fortalecimiento de la industria cultural mediante el impulso y registro de la propiedad intelectual, teniendo como estrategia la vinculación con organismos públicos y privados.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.1	Integrar el sistema de ciudades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos, y estructurando la red de comunicaciones que posibilite una mejor conectividad de las regiones estratégicas y un desarrollo más ordenado.	ER3-7.1.1	Promover un crecimiento urbano planificado que conduzca hacia la redensificación y articule las ciudades, protegiendo los recursos naturales del estado.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.1	Integrar el sistema de ciudades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos, y estructurando la red de comunicaciones que posibilite una mejor conectividad de las regiones estratégicas y un desarrollo más ordenado.	ER3-7.1.2	Involucrar a las comunidades urbanas, suburbanas y rurales en el mejoramiento de su entorno, mediante el fomento a las obras de infraestructura social en las zonas de mayor rezago.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.1	Integrar el sistema de ciudades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos, y estructurando la red de comunicaciones que posibilite una mejor conectividad de las regiones estratégicas y un desarrollo más ordenado.	ER3-7.1.3	Modernizar la gestión y gobernanza urbana para promover la innovación y la competitividad en la atención a las necesidades de la ciudadanía.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.1	Integrar el sistema de ciudades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos, y estructurando la red de comunicaciones que posibilite una mejor conectividad de las regiones estratégicas y un desarrollo más ordenado.	ER3-7.1.3	Modernizar la gestión y gobernanza urbana para promover la innovación y la competitividad en la atención a las necesidades de la ciudadanía.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.1	Integrar el sistema de ciudades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos, y estructurando la red de comunicaciones que posibilite una mejor conectividad de las regiones estratégicas y un desarrollo más ordenado.	ER3-7.1.4	Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.1	Integrar el sistema de ciudades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos, y estructurando la red de comunicaciones que posibilite una mejor conectividad de las regiones estratégicas y un desarrollo más ordenado.	ER3-7.1.5	Reducir el crecimiento disperso y promover la complementariedad entre zonas urbanas, periurbanas, rurales y ambientales. Así mismo impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.5 Establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad energética.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.2	Consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para facilitar la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: rendimiento agrícola, aprovechamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo.	ER3-7.2.1	Incrementar la cobertura de energía eléctrica a través de la modernización y aprovechamiento de energías limpias para garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.2	Consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para facilitar la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: rendimiento agrícola, aprovechamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo.	ER3-7.2.2	Establecer una red de ciudades, que contribuya al desarrollo del territorio, apoyado en un sistema de comunicaciones terrestre y por sistema de voz y datos. Estructurar la red de ciudades a partir de vocaciones regionales.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.2	Consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para facilitar la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: rendimiento agrícola, aprovechamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo.	ER3-7.2.3	Fortalecer la red de abastecimiento de agua potable con especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación, así como incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y modernizar las instalaciones existentes, promoviendo la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.2	Consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para facilitar la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: rendimiento agrícola, aprovechamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo.	ER3-7.2.4	Mantenimiento y Modernización de la infraestructura y los servicios educativos, de seguridad social, salud y asistencia social como centros regionales prestadores de servicios, para la democratización de la productividad en las regiones más desvinculadas del estado, procurando un acercamiento respetuoso y concertado con los pueblos originarios.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.2	Consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para facilitar la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: rendimiento agrícola, aprovechamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo.	ER3-7.2.5	Consolidar una Infraestructura para la Productividad Sustentable, como medio para facilitar a los pobladores y emprendedores, la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: sistemas de riego, acercamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo, entre otros proyectos estratégicos.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.2	Consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para facilitar la realización de las actividades para un desarrollo integral sustentable; tales como: rendimiento agrícola, aprovechamiento de la energía, parques para industria, bodegas agrícolas, centros de investigación aplicada, infraestructuras para el turismo.	ER3-7.2.6	Ampliar la cobertura de conectividad marítima, terrestre y aérea del estado para fortalecer la competitividad, la seguridad y el desarrollo del estado.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.3	Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del estado en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales, respecto de los siguientes aspectos: infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica, equipamientos y servicios sociales de educación, salud, y asistencia social, acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social, la ampliación y/o rehabilitación de espacios públicos verdes, la utilización de energías limpias y la adopción de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.	ER3-7.3.1	Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.3	Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del estado en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales, respecto de los siguientes aspectos: infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica, equipamientos y servicios sociales de educación, salud, y asistencia social, acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social, la ampliación y/o rehabilitación de espacios públicos verdes, la utilización de energías limpias y la adopción de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.	ER3-7.3.2	Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	cuencas.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.3	Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del estado en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales, respecto de los siguientes aspectos: infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica, equipamientos y servicios sociales de educación, salud, y asistencia social, acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social, la ampliación y/o rehabilitación de espacios públicos verdes, la utilización de energías limpias y la adopción de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.	ER3-7.3.3	Desarrollar y publicar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como el Programa de Ordenamiento Ecológico para el Estado de Nayarit.



Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.3	Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del estado en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales, respecto de los siguientes aspectos: infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica, equipamientos y servicios sociales de educación, salud, y asistencia social, acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social, la ampliación y/o rehabilitación de espacios públicos verdes, la utilización de energías limpias y la adopción de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.	ER3-7.3.4	Acompañar los procesos municipales de ordenamiento territorial y planeación urbana de forma estratégica y con la utilización de herramientas y sistemas de información actualizada que ayuden a la toma de decisiones.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.3	Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del estado en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales, respecto de los siguientes aspectos: infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica, equipamientos y servicios sociales de educación, salud, y asistencia social, acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social, la ampliación y/o rehabilitación de espacios públicos verdes, la utilización de energías limpias y la adopción de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.	ER3-7.3.5	Incentivar la participación de la sociedad en los procesos de planeación urbano-territorial.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-7.4	Lograr que las ciudades sean más incluyentes, seguras, resilientes y sostenibles.	ER3-7.4.1	Desarrollar y aplicar estrictos criterios de sostenibilidad que aseguren la compatibilidad de la energía renovable con el ambiente y los objetivos de desarrollo.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.1	Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.	ER3-8.1.1	Contribuir a la mejora de la calidad del aire fortaleciendo los sistemas de monitoreo e impulsando medidas para reducir la emisión de contaminantes de fuentes fijas y móviles.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.1	Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.	ER3-8.1.2	Promover entre la sociedad modelos, procesos productivos urbanos, rurales y sociales sustentables y programas de consumo responsable, uso eficiente de los recursos hídricos, ahorro de energía y gestión integral de residuos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.1	Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.	ER3-8.1.3	Desarrollar en coordinación con el gobierno federal y los municipios el fortalecimiento de la infraestructura para el manejo, separación, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales, fomentando y facilitando la inversión privada y la aplicación de las mejores tecnologías.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.1	Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.	ER3-8.1.4	Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el estado para el fortalecimiento del desarrollo sustentable.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.1	Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.	ER3-8.1.5	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.1	Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.	ER3-8.1.6	Vincular y gestionar los instrumentos de planificación para minimizar los efectos del cambio climático impulsando acciones de prevención y atención oportuna ante desastres naturales y antropogénicos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.2	Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano y el natural.	ER3-8.2.1	Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.2	Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano y el natural.	ER3-8.2.2	Promover la conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas en conjunto con la sociedad.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.2	Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano y el natural.	ER3-8.2.3	Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.2	Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano y el natural.	ER3-8.2.4	Identificar el patrimonio natural del Estado e incrementar las superficies de áreas naturales protegidas de carácter federal, estatal y municipal.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.2	Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano y el natural.	ER3-8.2.5	Reforzar el Programa de certificación de playas y ordenamiento de la línea costera.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.3	Impulsar el desarrollo integral del sector forestal, mediante planes, programas, políticas y acciones de organización, capacitación e innovación tecnológica donde se involucren a todos los actores vinculados a este sector para garantizar la conservación del recurso forestal y el aprovechamiento sostenible del mismo.	ER3-8.3.1	Promover la elaboración de estudios, sistemas de monitoreo y procesos de certificación como mecanismo voluntario que permitan asegurar el cumplimiento de los programas y metas esperadas y adoptar las mejores prácticas en el manejo forestal.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.3	Impulsar el desarrollo integral del sector forestal, mediante planes, programas, políticas y acciones de organización, capacitación e innovación tecnológica donde se involucren a todos los actores vinculados a este sector para garantizar la conservación del recurso forestal y el aprovechamiento sostenible del mismo.	ER3-8.3.2	Fortalecer los mecanismos de prevención y detección oportuna de incendios forestales así como a las brigadas de combate de incendios forestales.

## Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

## Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.3	Impulsar el desarrollo integral del sector forestal, mediante planes, programas, políticas y acciones de organización, capacitación e innovación tecnológica donde se involucren a todos los actores vinculados a este sector para garantizar la conservación del recurso forestal y el aprovechamiento sostenible del mismo.	ER3-8.3.3	Mejorar las condiciones y productividad entre los productores y dueños de los bosques, a través del desarrollo de modelos comunitarios con el apoyo y asesoría del sector académico y de investigación, procurando un adecuado encadenamiento y vinculación con los Proyectos Ecológicos Regionales (PER).
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.3	Impulsar el desarrollo integral del sector forestal, mediante planes, programas, políticas y acciones de organización, capacitación e innovación tecnológica donde se involucren a todos los actores vinculados a este sector para garantizar la conservación del recurso forestal y el aprovechamiento sostenible del mismo.	ER3-8.3.4	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.4	Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la preservación de los ecosistemas y cuencas, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.	ER3-8.4.1	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.4	Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la preservación de los ecosistemas y cuencas, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.	ER3-8.4.2	Avanzar en la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrológicas.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.4	Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la preservación de los ecosistemas y cuencas, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.	ER3-8.4.3	Impulsar la cultura del agua entre la población y mejorar el sistema de información del agua.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.4	Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la preservación de los ecosistemas y cuencas, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.	ER3-8.4.4	Instrumentar un programa de recuperación, saneamiento e integración como espacio público de los cuerpos de agua superficiales.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.5	Fomentar la supervisión ambiental eficaz, eficiente, transparente y participativa para la prevención y control de la contaminación.	ER3-8.5.1	Fortalecer las capacidades de supervisión y vigilancia de los instrumentos normativos en materia de protección y cuidado del medio ambiente.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.5	Fomentar la supervisión ambiental eficaz, eficiente, transparente y participativa para la prevención y control de la contaminación.	ER3-8.5.2	Definir mecanismos de integración para la participación de la sociedad en la vigilancia y seguimiento de aspectos e impactos ambientales.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-8.5	Fomentar la supervisión ambiental eficaz, eficiente, transparente y participativa para la prevención y control de la contaminación.	ER3-8.5.3	Promover los mecanismos de autogestión y de auditoría voluntaria entre las empresas como una herramienta de gestión ambiental responsable.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.1	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento durante el trayecto de bienes, personas y servicios.	ER3-9.1.1	Establecer un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable de carácter estatal en apego a lo dispuesto a la Ley de Movilidad y aplicar acciones coordinadas entre los municipios y la parte correspondiente al Estado.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.1	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento durante el trayecto de bienes, personas y servicios.	ER3-9.1.2	Garantizar la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas estatales y municipales correspondientes a la movilidad bajo criterios de sustentabilidad, accesibilidad universal, dotación y proximidad de la infraestructura vial.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.1	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento durante el trayecto de bienes, personas y servicios.	ER3-9.1.3	Promover y brindar las condiciones de seguridad y competencia en el transporte de personas y bienes, que ayuden a la disminución de accidentes e incrementen el flujo y eficiencia de viajes a través de todo el Estado.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.2	Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales (RET-Nayarit) orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.	ER3-9.2.1	Revisar, supervisar, autorizar y verificar los proyectos ejecutivos de ampliación, adecuación, mejoramiento y rehabilitación de las carreteras federales, estatales, caminos rurales, troncales y alimentadores.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.2	Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales (RET-Nayarit) orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.	ER3-9.2.2	Definir en coordinación con los ayuntamientos, el Sistema Troncal de Transporte Público (SITRA).
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.3	Desarrollar infraestructura con una visión de proximidad, accesibilidad y conectividad integral estratégica, mediante redes troncales de comunicaciones y transportes, que aprovechen y articulen la infraestructura carretera, ferroviaria, aérea y portuaria, así como la infraestructura de telecomunicaciones e internet que impulse la competitividad nacional e internacional.	ER3-9.3.1	Implementar una visión metropolitana de movilidad en instituciones, planes y proyectos.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.3	Desarrollar infraestructura con una visión de proximidad, accesibilidad y conectividad integral estratégica, mediante redes troncales de comunicaciones y transportes, que aprovechen y articulen la infraestructura carretera, ferroviaria, aérea y portuaria, así como la infraestructura de telecomunicaciones e internet que impulse la competitividad nacional e internacional.	ER3-9.3.2	Propuesta de plan de inversiones complementaria al desarrollo e implementación de la infraestructura propuesta por el Programa Integral de Movilidad Sustentable del Estado (PIMS).



## Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

## Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.3	Desarrollar infraestructura con una visión de proximidad, accesibilidad y conectividad integral estratégica, mediante redes troncales de comunicaciones y transportes, que aprovechen y articulen la infraestructura carretera, ferroviaria, aérea y portuaria, así como la infraestructura de telecomunicaciones e internet que impulse la competitividad nacional e internacional.	ER3-9.3.3	Elaborar propuestas para la gestión de proyectos que mejoren la oferta de espacio público accesible y fortalecer las coyunturas en la integración de la identidad de los barrios urbanos y de las comunidades.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.3	Desarrollar infraestructura con una visión de proximidad, accesibilidad y conectividad integral estratégica, mediante redes troncales de comunicaciones y transportes, que aprovechen y articulen la infraestructura carretera, ferroviaria, aérea y portuaria, así como la infraestructura de telecomunicaciones e internet que impulse la competitividad nacional e internacional.	ER3-9.3.4	Reglamentar el diseño y construcción de la infraestructura vial necesaria para una mejor y mayor conectividad, accesible, resiliente e incluyente.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.4	Añadir al Programa Integral de Movilidad Sustentable una estrategia de rediseño de conexiones y el mantenimiento del espacio de las vías de comunicación, que sumen a la reducción en el número de accidentes.	ER3-9.4.1	Fortalecer la participación de la sociedad a través de la integración del Consejo Consultivo de Movilidad y contribuir al desarrollo de políticas públicas y proyectos relacionados al tema.
2. Bienestar	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.	ER3-9.4	Añadir al Programa Integral de Movilidad Sustentable una estrategia de rediseño de conexiones y el mantenimiento del espacio de las vías de comunicación, que sumen a la reducción en el número de accidentes.	ER3-9.4.2	Desarrollar las bases legislativas y normativas para los programas de movilidad accesible, peatonal y ciclista en coordinación con los municipios, institutos de planeación municipales y dependencias encargadas de la materia.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.1	Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	ER4-10.1.1	Analizar la normatividad aplicable, las leyes y reglamentos con la finalidad de promover reformas y contar con un marco regulatorio claro que disminuya los espacios de discrecionalidad y genere certidumbre para la inversión en el estado.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.1	Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	ER4-10.1.2	Coadyuvar en la inversión pública en infraestructura productiva, privilegiando la red de comunicaciones terrestres, el acceso a la dotación de agua potable, energía eléctrica para incrementar las posibilidades de establecer unidades productivas y atraer la inversión al estado.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.1	Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	ER4-10.1.3	Promover activamente la atracción de empresas nacionales e internacionales hacia el estado.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.1	Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	ER4-10.1.4	Alinear a la sociedad y a todos los sectores productivos e institucionales del estado en la generación de un ambiente nuevo para la inversión y la productividad, en un ambiente de paz y prosperidad.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.1	Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	ER4-10.1.5	Promover la formalización de la mayor cantidad de sectores de la economía y procurar la generación de más y mejores empleos, considerando a los grupos socialmente vulnerables.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.2	Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector secundario.	ER4-10.2.1	Fortalecer el encadenamiento productivo vinculando a los productores con las Micro, Pequeñas y Medianas empresas para estimular su productividad.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.2	Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector secundario.	ER4-10.2.2	Orientar la política de desarrollo industrial para un mayor aprovechamiento de las vocaciones correspondientes en las diferentes regiones del estado.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.2	Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector secundario.	ER4-10.2.3	Incentivar el desarrollo y equipamiento de parques industriales en las distintas regiones de la entidad.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.2	Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector secundario.	ER4-10.2.4	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.2	Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector secundario.	ER4-10.2.5	Impulsar el fortalecimiento y la integración de empresas nayaritas a cadenas de suministro altamente productivas (clústeres).
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.1	Incrementar la competitividad de los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales de la entidad por medio de mejoras en su productividad, sanidad e inocuidad y calidad. Mediante el mantenimiento y conservación de carreteras y caminos saca cosechas, el acompañamiento para la organización, capacitación y/o asistencia técnica a productores rurales.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.2	Fomentar la investigación para la generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.3	Aumentar la eficiencia y capacidad productiva pecuaria y forestal en la entidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estratégica del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.4	Propiciar el desarrollo de la actividad acuícola en la entidad.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.5	Fortalecer la infraestructura hidroagrícola y rural de la entidad para el manejo sostenible de recursos en el campo.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.6	Fortalecer las cadenas de valor en el sector agropecuario, pesquero y forestal desde el productor al consumidor.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.7	Proyecto de reconversión de zonas agrícolas para siembra y plantaciones de especies adecuadas a las microrregiones de acuerdo con un Plan Regional Agroalimentario vinculados a la demanda nacional e internacional de productos agropecuarios.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.3	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.3.7	Proyecto de reconversión de zonas agrícolas para siembra y plantaciones de especies adecuadas a las microrregiones de acuerdo con un Plan Regional Agroalimentario vinculados a la demanda nacional e internacional de productos agropecuarios.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.4	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.4.1	Impulsar la formalización y el crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de minimizar el impacto del comercio informal.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.4	Fortalecer la competitividad, rentabilidad, productividad y sostenibilidad del sector servicios, impulsando la innovación y el emprendimiento para el crecimiento económico y bienestar.	ER4-10.4.2	Implementar programas específicos para incentivar la participación de proveedores locales en las adquisiciones o contrataciones del gobierno estatal.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.4	Fortalecer la competitividad, rentabilidad, productividad y sostenibilidad del sector servicios, impulsando la innovación y el emprendimiento para el crecimiento económico y bienestar.	ER4-10.4.3	Crear un programa digital de acompañamiento para desarrollo empresarial y comercio exterior.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estratégica del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.4	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.4.4	Revisar en conjunto con los actores sociales los trámites inherentes a la apertura y funcionamiento de empresas, el Marco Legal que sustenta el Programa de Mejora Regulatoria detectando propuestas que simplifiquen, agilicen la gestión de trámites y/o mejoren la competitividad del estado. Turnando los resultados al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.4	Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.	ER4-10.4.5	Establecer la Red Regional Estratégica de Centros de Atención Empresarial que acerque al sector los trámites y servicios para instalar y fortalecer su empresa.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.5	Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.	ER4-10.5.2	Fomentar la incorporación de nuevos encadenamientos productivos para mejorar las cadenas de valor y el abasto entre los sectores productivos y el turismo.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.5	Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.	ER4-10.5.2	Potenciar el sector turístico en todas sus variantes generando alianzas de triple hélice para la creación y aprovechamiento de nuevos servicios turísticos.



**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.5	Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.	ER4-10.5.3	Impulsar la inversión pública en infraestructura que complemente y soporte el desarrollo de los servicios turísticos.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.5	Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.	ER4-10.5.4	Vinculación del sector cultural con el sector turístico y empresarial, mediante la formalización de relaciones estratégicas que permitan posicionar al Estado como un referente de turismo cultural.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.5	Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.	ER4-10.5.5	Promoción del turismo ecológico de alojamiento temporal restringido como una actividad alternativa de desarrollo territorial, económico, cultural y social que permita el aprovechamiento del potencial turístico de sitios de valor ambiental como son: presas, lagunas, ríos, bosques, manglares, cañadas, bosques, playas, entre otros.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.	Objetivo 2.11 Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.6	Promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	ER4-10.6.1	Fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso a servicios financieros.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.	Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-10.7	Implementar un programa integral de apoyo a migrantes apegado a los derechos humanos reconociendo su contribución al desarrollo del estado.	ER4-10.7.1	Programa Integral de Apoyo a Migrantes y Jornaleros Agrícolas.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.	agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.1	Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.	ER4-11.1.1	Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.1	Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.	ER4-11.1.2	Incrementar y facilitar el acceso a oportunidades y capacidades para la innovación, ciencia y tecnología.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.1	Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.	ER4-11.1.3	Impulsar sectores con altos niveles de innovación y desarrollo científico y tecnológico.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.1	Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.	ER4-11.1.4	Promover la generación de capital humano con enfoque en innovación, ciencia y tecnología.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.1	Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.	ER4-11.1.5	Atraer y apoyar el desarrollo de nuevos centros de investigación y desarrollo tecnológico en áreas estratégicas para el estado. Así como, apoyar a los centros de investigación existentes.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.2	Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.	ER4-11.2.1	Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con organizaciones de productores y el sector privado.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.2	Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.	ER4-11.2.2	Impulsar una plataforma de información en materia de ciencia y tecnología, que permita la colaboración entre diversos grupos de investigación con presencia en el estado.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estratégica del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.2	Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.	ER4-11.2.3	Estimular la implementación de tecnología de punta, paquetes tecnológicos y capacitación especializada a los productores agropecuarios.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.2	Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.	ER4-11.2.4	Aumentar el número de científicos y técnicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.2	Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.	ER4-11.2.5	Fomentar la adopción de modelos educativos que combinen la parte teórica con la práctica con la finalidad de contar con egresados capacitados de acuerdo a lo que demandan las empresas.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.2	Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.	ER4-11.2.6	Vincular a las instituciones y actores del desarrollo para generar un programa de investigación e innovación tecnológica que permita un adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales, a fin de contar con bases sólidas para un proceso de diversificación de las actividades y/o la reconversión productiva para preservación de esos recursos.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.3	Facilitar el acceso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	ER4-11.3.1	Implementar el Sistema Nayarita de Innovación.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.3	Facilitar el acceso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	ER4-11.3.2	Gestionar la ampliación y mejora de la infraestructura de las tecnologías de la información.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanza públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.3	Facilitar el acceso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	ER4-11.3.3	Incentivar la inversión privada, nacional e internacional, hacia el Sector de la Tecnologías de la Información y Comunicación.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.3	Facilitar el acceso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	ER4-11.3.4	Fortalecer la vinculación de los estudiantes de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.4	Propiciar un ambiente que genere las condiciones para el emprendimiento.	ER4-11.4.1	Facilitar la apertura y operación de negocios.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzapúblicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.4	Propiciar un ambiente que genere las condiciones para el emprendimiento.	ER4-11.4.2	Promover la generación de capital humano con enfoque de emprendimiento e innovación.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzapúblicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.4	Propiciar un ambiente que genere las condiciones para el emprendimiento.	ER4-11.4.3	Revisar la normatividad aplicable a la creación de nuevas empresas con la finalidad de promover reformas y contar con un marco regulatorio claro que genere certidumbre y confianza.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzapúblicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-11.4	Propiciar un ambiente que genere las condiciones para el emprendimiento.	ER4-11.4.4	Gestionar espacios de encuentro para acercar a las empresas distintas fuentes de financiamiento.



**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.1	Implementar programas, proyectos y acciones de fomento económico y competitividad para cada región.	ER4-12.1.1	Promover la transformación productiva de las regiones Intensificando los apoyos de financiamiento y asistencia técnica a las actividades de los productores de cultivos, la pesca y la acuicultura, así como de los servicios turísticos alternativos como el turismo cultural y el ecoturismo, a fin de potenciar su desarrollo como soporte de la economía del estado.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.1	Implementar programas, proyectos y acciones de fomento económico y competitividad para cada región.	ER4-12.1.2	Incentivar el desarrollo de la infraestructura, servicios y equipamiento de parques industriales en las distintas regiones de la entidad.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.1	Implementar programas, proyectos y acciones de fomento económico y competitividad para cada región.	ER4-12.1.3	Lograr las asociaciones entre productores de las diferentes regiones del estado y que habrán de vincularse con los Proyectos Estratégicos Regionales.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.1	Implementar programas, proyectos y acciones de fomento económico y competitividad para cada región.	ER4-12.1.4	Elaborar y aprobar las agendas regionales para la reactivación económica que deriven en una cartera de proyectos estratégicos estructurantes con una visión regional e integral, a fin de detonar su potencial con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.1	Implementar programas, proyectos y acciones de fomento económico y competitividad para cada región.	ER4-12.1.5	Contribuir a la conformación de clústeres industriales en cada región de la entidad, que permitan la interconexión de empresas y que por su ubicación estratégica detonen el desarrollo regional.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.1	Implementar programas, proyectos y acciones de fomento económico y competitividad para cada región.	ER4-12.1.6	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estratégica del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.2	Disminuir la pobreza extrema en Nayarit, actualmente medida por un ingreso de 1.25 dólares al día a nivel internacional.	ER4-12.2.1	Disminuir la pobreza extrema en Nayarit, actualmente medida por un ingreso de 1.25 dólares al día a nivel internacional.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.3	Establecer y operar un modelo de organización comercial para los productos primarios en las regiones del Estado.	ER4-12.3.1	Establecer y operar un modelo de organización comercial para los productos primarios en las regiones del Estado.
3. Desarrollo económico	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ER4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.	ER4-12.4	Implementar un programa integral de apoyo a migrantes apegado a los derechos humanos reconociendo su contribución al desarrollo del estado.	ER4-12.4.1	Programa integral de apoyo a migrantes.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C5.Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1.1	Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C1. La universalidad de los derechos humanos implica que la política pública deberá garantizar que no se discrimine por motivos de índole socioeconómica, de género, origen étnico, orientación sexual, nacionalidad, condición de discapacidad o ciclo de vida.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1.2	Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C3 En los casos correspondientes, las políticas públicas deberán garantizar la protección especial a los grupos que han sido históricamente marginados.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1.3	Mejorar las condiciones para que mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C2 Deberán existir medidas especiales para lograr la igualdad sustantiva, ya sea de nivelación, de inclusión o acciones afirmativas, tendientes a transformar las desigualdades relacionadas con injusticias de índole socioeconómica, de género, origen étnico, orientación sexual, condición de discapacidad o etapa de ciclo de vida.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1.4	Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C4 Las políticas públicas siempre deberán reconocer en su diseño e implementación las desigualdades y la discriminación estructural que vive la población a la que busca atenderse con las mismas, incluyendo la pertinencia cultural de las soluciones que plantee.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1.5	Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C4 Las políticas públicas siempre deberán reconocer en su diseño e implementación las desigualdades y la discriminación estructural que vive la población a la que busca atenderse con las mismas, incluyendo la pertinencia cultural de las soluciones que plantee.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.1.6	Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C5.Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.2	Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.	ET2-14.2.1	Promover el acceso laboral de personas con discapacidad en mandos medios y superiores de la administración pública.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C4 Las políticas públicas siempre deberán reconocer en su diseño e implementación las desigualdades y la discriminación estructural que vive la población a la que busca atenderse con las mismas, incluyendo la pertinencia cultural de las soluciones que plantee.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.2	Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.	ET2-14.2.2	Realizar Diagnósticos institucionales, para identificar las causas, formas y consecuencias de la discriminación en el Estado de Nayarit.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C5.Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.2	Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.	ET2-14.2.3	Otorgar servicios con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos a las mujeres en situación de violencia.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C4 Las políticas públicas siempre deberán reconocer en su diseño e implementación las desigualdades y la discriminación estructural que vive la población a la que busca atenderse con las mismas, incluyendo la pertinencia cultural de las soluciones que plantee.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.2	Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.	ET2-14.2.4	Proponer la generación de las condiciones necesarias a fin de establecer la coordinación entre los ámbitos federal, estatal y municipal para impulsar la aplicación práctica de la Norma Oficial Mexicana en igualdad laboral y no discriminación.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C4 Las políticas públicas siempre deberán reconocer en su diseño e implementación las desigualdades y la discriminación estructural que vive la población a la que busca atenderse con las mismas, incluyendo la pertinencia cultural de las soluciones que plantee.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.2	Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.	ET2-14.2.5	Procurar que todas las oficinas gubernamentales adopten los sistemas de monitoreo y corrección de desigualdades, así como de supervisión y corrección de prácticas en los sectores productivos del estado.
Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	Se refiere al reconocimiento de las desigualdades que existen por razón de sexo, origen étnico, edad, condición de discapacidad, condición social, y a las desigualdades territoriales.	T1.C2 Deberán existir medidas especiales para lograr la igualdad sustantiva, ya sea de nivelación, de inclusión o acciones afirmativas, tendientes a transformar las desigualdades relacionadas con injusticias de índole socioeconómica, de género, origen étnico, orientación sexual, condición de discapacidad o etapa de ciclo de vida.	ET2. Igualdad e Inclusión	Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.	ET2-14.2	Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.	ET2-14.2.6	Promover entre las áreas de la administración pública estatal, junto con las organizaciones de la sociedad civil y el sector empresarial, la igualdad, la inclusión educativa-productiva y la no discriminación de las personas con discapacidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.1	Realizar un diagnóstico de la plantilla de personal con base en el perfil normativo de los cargos a desempeñar
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.2	Actualizar los manuales de organización y procedimientos, así como reglamentos internos de todas las dependencias de la administración pública estatal.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.3	Evaluar el cumplimiento del perfil normativo de los servidores públicos y en su caso implementar cursos de capacitación, mismos que signifiquen estímulos sistematizados para el servidor público.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.4	Instituir un sistema dedicado a la profesionalización de los servidores públicos en el estado.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.5	Actualización de los reglamentos con las funciones que realizan los órganos de control interno y fiscalización en materia de contabilidad gubernamental.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3. Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.6	Consolidar en cada Dependencia del estado una política de presupuesto con base en resultados con sus mecanismos de evaluación y difusión para garantizar que el gasto público cumpla con su objetivo.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.7	Implementar sistemas para el servicio, la atención al ciudadano y su más activa participación en el proceso de elaboración de las políticas públicas, que propicie la transformación de los procesos de la administración pública estatal y una mayor corresponsabilidad de la sociedad en las decisiones para el interés común.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.8	Implementar direcciones de tecnologías de la información que apoyen las políticas de gobierno electrónico en las dependencias estatales.



**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.9	Alimentar los sistemas de datos y el Sistema de Geografía Estadística y Evaluación SIGEE del estado.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.10	Implementar sistemas que simplifiquen los trámites empresariales ante gobierno a través de la e-firma emitida por el SAT.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.11	Informar y difundir a la ciudadanía las modalidades de los trámites y servicios en línea.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.12	Capacitar a los servidores públicos en el manejo y alimentación de los sistemas de información que apoyen a la realización de trámites y servicios.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.13	Desarrollar la infraestructura tecnológica de comunicación interdependencias e interdependencias.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.14	Capacitación de personal de base y confianza en trámites y procedimientos administrativos aplicables, habilidades gerenciales y de liderazgo, así como aprendizaje en el trabajo sobre nuevos modelos de organización, operativos de control y operación gubernamental.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.15	Evaluación sistemática de competencias y habilidades de todo el personal al Servicio del Estado.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.1	Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.	ET1-13.1.16	Provocar la cultura de la asociación entre los productores e industriales de la entidad que permita consolidar los proyectos estratégicos con los actores del desarrollo en el estado, así como una mayor disposición a las asociaciones con capitales y otros recursos provenientes de fuera del estado.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.1	Actualizar la visión y misión de todas las dependencias de la administración pública.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.2	Realizar en cada dependencia un diagnóstico interno sobre la situación de la mejora regulatoria en las dependencias del estado para identificar áreas de oportunidad que permitan la agilización de los procesos.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.3	Incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación a los procesos y procedimientos de las dependencias de la administración pública estatal.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.4	Promover la certificación de los sistemas de gestión acorde a las Normas Mexicanas vigentes en la materia.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.5	Extender la mejora de los sistemas de adquisiciones y del padrón de proveedores.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.6	Actualizar y sistematizar el inventario de los bienes patrimoniales.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.7	Actualizar el portal electrónico de las dependencias de la administración estatal para la consulta ciudadana.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.8	Actualización y vinculación de los sistemas de información de los contribuyentes y beneficiarios de los programas de gobierno.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.9	Promover la publicación de las declaraciones patrimoniales y de impuestos de los servidores públicos.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.10	Incrementar el número de entes gubernamentales en el que participen activamente ciudadanos en labores de contraloría y observación del actuar gubernamental.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.11	Instrumentar procesos de participación ciudadana en la integración de la política pública.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.12	Atender el marco jurídico en materia de transparencia en la administración de los recursos públicos y que se refleje en un sistema de rendición de cuentas.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.13	Capacitar de manera permanente a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.14	Establecer mecanismos de control para garantizar que la información oficial es confiable, precisa, fundamentada y oportuna.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ET2.C3 Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.15	Fomentar una campaña de protección de datos personales.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	ER2. C2. Se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.2	Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.	ET1-13.2.16	Mejorar los tiempos de respuesta de las solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.3	Garantizar procesos de gestión pública para el uso honesto y eficiente de los recursos, con una exhaustiva regulación legal de las responsabilidades administrativas.	ET1-13.3.1	Propiciar en cada dependencia de gobierno la participación social en el desarrollo y seguimiento de políticas públicas, con el fin de alentar la corresponsabilidad en las acciones de gobierno y combatir la corrupción.
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.3	Garantizar procesos de gestión pública para el uso honesto y eficiente de los recursos, con una exhaustiva regulación legal de las responsabilidades administrativas.	ET1-13.3.2	Generar el marco normativo para dar certeza jurídica a las acciones relacionadas a la Agenda Digital.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
ET 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.	T2.C1.Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.	ET1. Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	ET1-13.3	Garantizar procesos de gestión pública para el uso honesto y eficiente de los recursos, con una exhaustiva regulación legal de las responsabilidades administrativas.	ET1-13.3.4	Implementar estrategias efectivas para la difusión de las obligaciones en materia de combate a la corrupción, así como de los mecanismos de denuncia y sanciones.
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	T3. C3.En los casos que resulte aplicable, la determinación de las opciones de política pública deberá favorecer el uso de tecnologías bajas en carbono y fuentes de generación de energía renovable; la reducción de la emisión de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el agua, así como la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.1	Diseñar políticas interinstitucionales de uso responsable y racional de los recursos naturales para lograr una administración pública eficiente y sostenible.	ET3-15.1.1	Establecer un programa para reducir los consumos de energía eléctrica en las instalaciones de todas las dependencias de gobierno mediante la aplicación de medidas de uso eficiente, mantenimiento, aprovechamiento de nuevas tecnologías o prácticas de eficiencia energética.
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.1	Diseñar políticas interinstitucionales de uso responsable y racional de los recursos naturales para lograr una administración pública eficiente y sostenible.	ET3-15.1.2	Definir un plan de acción para optimizar el consumo de agua en las instalaciones de todas las dependencias de gobierno e incluir medidas de uso eficiente del agua y/o de captación de agua pluvial.
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.2	Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.	ET3-15.2.1	Realizar el diagnóstico de generación en las dependencias de gobierno y establecer mecanismos para la reducción y gestión integral mediante prácticas de consumo responsable, reuso, reciclaje, valorización de materiales y disposición final adecuada.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.2	Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.	ET3-15.2.2	Fomentar una coordinación entre dependencias, asignando responsabilidades para cada tipo de emergencias derivadas del cambio climático que se puedan presentar.
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.2	Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.	ET3-15.2.3	Informar y sensibilizar a la sociedad en general acerca del cambio climático y de sus efectos.
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.2	Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.	ET3-15.2.4	Crear y dar seguimiento a los principales indicadores para cada dependencia estatal enfocados a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.2	Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.	ET3-15.2.5	Fortalecer y mantener una cultura de innovación que permita el aprovechamiento de nuevos sistemas y tecnologías en beneficio de la protección ambiental



**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 CON Visión a Largo Plazo**

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje General / Transversal	Objetivo del Eje General	Objetivos/Criterios	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Eje Rector / Transversal	Objetivo del Eje Rector	Clave del Objetivo del Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico	Clave Estrategia del Objetivo	Línea de Acción Estratégica
Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible	Reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y de que toda política pública actúa en un espacio con características particulares.	Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	ET3. Desarrollo Sostenible	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.	ET3-15.2	Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.	ET3-15.2.6	Capacitar a los servidores públicos en temas de educación ambiental que apoyen la identificación de los aspectos e impactos asociados al desarrollo de sus actividades y adquieran las aptitudes necesarias para que participen activamente en la solución de los problemas ambientales desde su ámbito de competencia.